



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado
P r e s e n t e

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, recibió como pendientes legislativos para efecto de estudio y dictamen diez iniciativas que fueron turnadas a la homóloga de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 169 y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se formula el siguiente:

DICTAMEN

El artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato refiere que: *Las iniciativas o proposiciones de acuerdos que no fueren dictaminadas durante el ejercicio constitucional de la Legislatura en la que se presentaron y en la subsecuente, serán objeto de archivo definitivo.*

Las diez iniciativas objeto del presente dictamen que fueron presentadas durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura son:

1. Formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a fin de reformar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al segundo de los ordenamientos.* Expediente 64260.

2. De Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Ma Carmen Vaca González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. Expediente 64296.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo al archivo definitivo de diez iniciativas presentadas ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

3. Formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar el párrafo décimo del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Expediente 64389.

4. Formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de adicionar un párrafo décimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, recorriéndose los párrafos subsecuentes; asimismo, a efecto de reformar los artículos 143, 144, 161, 162, 164, 169, 174, 206, 207, 208, 348, 356-A y 540, y derogar el artículo 163 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos.* Expediente 64479A.

5. Suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar el párrafo sexto del artículo 47 y adicionar un tercer párrafo al artículo 40, una fracción VI al artículo 46 y un cuarto párrafo al artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Expediente 64504.

6. Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del partido Acción Nacional a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al último de los ordenamientos.* Expediente 64595.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo al archivo definitivo de diez iniciativas presentadas ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

7. Suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a fin de reformar el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Expediente 64608.

8. Formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de adicionar la fracción XV, recorriéndose la subsecuente al artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; y un Capítulo XIII al Título Segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, denominado *Evaluación del Congreso a la Auditoría Superior*, recorriéndose en su orden el subsecuente, en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos. Expediente 64611.

9. Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar los artículos 27 BIS, 27 TER, 27 QUATER, 27 QUINQUIES y 27 SEXIES a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. Expediente 64614.

10. Suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de reformar el artículo 171, adicionar la fracción IX al artículo 59, recorriéndose en su orden las subsecuentes y derogar el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Expediente 64625.

Las iniciativas enlistadas no fueron dictaminadas en la Legislatura en la que se presentaron y tampoco en la Sexagésima Quinta Legislatura, por lo que procede el archivo definitivo en los términos del artículo transcrito líneas arriba.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

*Dictamen que presenta la Comisión de
Gobernación y Puntos Constitucionales relativo
al archivo definitivo de diez iniciativas
presentadas ante la Sexagésima Cuarta
Legislatura del Congreso del Estado, de
conformidad con el artículo 169 de la Ley
Orgánica del Poder Legislativo del Estado de
Guanajuato.*

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato se propone a la Asamblea el siguiente:

ACUERDO

Único. De conformidad con el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato se archivan de manera definitiva las diez iniciativas que se enlistan presentadas durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura:

1. Formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a fin de reformar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al segundo de los ordenamientos*. Expediente 64260.

2. De Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Ma Carmen Vaca González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. Expediente 64296.

3. Formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar el párrafo décimo del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Expediente 64389.

4. Formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de adicionar un párrafo décimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, recorriéndose los párrafos subsecuentes; asimismo, a efecto de reformar los artículos 143, 144, 161, 162, 164, 169, 174, 206, 207, 208, 348, 356-A y 540, y derogar el artículo 163 del Código Civil para el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo al archivo definitivo de diez iniciativas presentadas ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Estado de Guanajuato, en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos.
Expediente 64479A.

5. Suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar el párrafo sexto del artículo 47 y adicionar un tercer párrafo al artículo 40, una fracción VI al artículo 46 y un cuarto párrafo al artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Expediente 64504.

6. Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del partido Acción Nacional a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en la parte que corresponde al último de los ordenamientos. Expediente 64595.

7. Suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a fin de reformar el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Expediente 64608.

8. Formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de adicionar la fracción XV, recorriéndose la subsecuente al artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; y un Capítulo XIII al Título Segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, denominado *Evaluación del Congreso a la Auditoría Superior*, recorriéndose en su orden el subsecuente, en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos. Expediente 64611.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo al archivo definitivo de diez iniciativas presentadas ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

9. Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar los artículos 27 BIS, 27 TER, 27 QUATER, 27 QUINQUIES y 27 SEXIES a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. Expediente 64614.

10. Suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de reformar el artículo 171, adicionar la fracción IX al artículo 59, recorriéndose en su orden las subsecuentes y derogar el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Expediente 64625.

Se instruye al Secretario General del Congreso archive de manera definitiva las iniciativas de referencia.

GUANAJUATO, GTO., A 31 DE OCTUBRE DE 2024
LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Dip. María Eugenia García Oliveros

Dip. Susana Bermúdez Cano

Dip. Aldo Iyan Márquez Becerra

Dip. Rocío Cervantes Barba

Dip. Sergio Alejandro Contreras Guerrero

Dip. Rodrigo González Zaragoza